



Revista de Artes y Humanidades UNICA
ISSN: 1317-102X
revista@unica.edu.ve
Universidad Católica Cecilio Acosta
Venezuela

García F., Donaldo J.

Reseña "Diccionario de latinismos en el español de Venezuela" de Valentina Truneanu C.
Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 7, núm. 17, septiembre-diciembre, 2006, pp. 257-259
Universidad Católica Cecilio Acosta
Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118739015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Revista de Artes y Humanidades Unica v.7 n.17 Maracaibo sep. 2006

Trunceanu C., Valentina. Diccionario de latinismos en el español de Venezuela

Los Libros del Nacional, Colección Minerva Nº 41. 141 Páginas

Donaldo J. García F.
dgarcia_ferrer@hotmail.com

La historia de la lexicografía venezolana está llena de muy pocas obras que pudieran salir airosas después de un riguroso análisis metalexicográfico. Entre ellas se podrían nombrar: el *Glosario de voces indígenas de Venezuela* (1921), los *Glosarios del bajo español de Venezuela* (1929); ambas de Lisandro Alvarado, Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela de Ángel Rosenblat (1955), el *Diccionario de venezolanismos* de María Josefina Tejeras (1993) y el *Diccionario del habla actual de Venezuela* de Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez (1994). El *Diccionario de latinismos en el español de Venezuela* (2005) viene a sumarse a esta selecta lista de obras.

Las razones para incluirlo serían las siguientes. En primer lugar es el primer diccionario de latinismos en el español actual de nuestra variedad dialectal; por lo que proporciona información sistemática y rigurosa sobre el uso de estos prestamos en los discursos actuales. No se debe considerar un diccionario bilingüe, sino monolingüe, puesto que considera a los latinismos como préstamos en nuestra lengua. Por lo tanto, aunque las entradas sean en latín, las definiciones se ajustan a las características de los diccionarios monolingües.

Una segunda razón para destacar esta obra es el uso de ejemplos dentro de las definiciones. Tradicionalmente ellos han sido excluidos en las obras de la lexicografía hispana. Sólo aparece en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner y en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, de Manuel Seco. El *Diccionario de latinismo en el español de Venezuela* sigue el ejemplo de las obras antes mencionadas e incluye ejemplos tomados de diversas fuentes escritas: prensa nacional y regional, revistas arbitradas, literatura especializada y no especializada, libros académicos, documentación jurídica y muestras de la literatura venezolana contemporánea. Esta gama de ejemplos permite tener una visión real sobre las formas de uso de los latinismos en el discurso escrito.

Las definiciones de las entradas pueden ser tanto propias como impropias o metalingüísticas, dependiendo del contexto en que apareció en el corpus. Igualmente, en algunos casos incluye significados literales, los cuales aparecen entre paréntesis. Por ser el corpus de esta obra tomado de distintas publicaciones, pertenecientes a distintas áreas del conocimiento científico, en cada uno de los artículos lexicográficos aparece una marca diatécnica. En esta primera edición se encuentran marcas correspondientes a diecisésis áreas distintas del saber científico. Esto garantiza que la obra esté dirigida tanto al público en general como a lingüistas y especialistas de distintas áreas.

El apartado sobre las notas de la pronunciación de los latinismos presenta información de los tres criterios válidos: la pronunciación clásica o restituta, la eclesiástica o romana y la adaptada al español. En la transcripción de dicha pronunciación no se utiliza los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional, dado que es una obra que también está dirigida a un usuario no especializado. La acentuación de las entradas se hace siguiendo las normas de acentuación del español.

En conclusión se podía afirmar que a pesar de no ser una obra exhaustiva, porque comprende las entradas tomadas del discurso escrito en un período de tiempo determinado; es una obra concebida siguiendo los parámetros y las teorías de la lexicografía moderna y con una rigurosidad científica que caracteriza cada una de las publicaciones realizadas por la autora. Como toda obra es perfectible y se espera que futuras investigaciones en este campo permitan enriquecerla.